LA AURORA DE SANTA CRUZ
Homenaje a Ntrª Srª del Rosario
6 y 7 de octubre de 2012

Padre Clemente
(festividad de la
Virgen de La Torre,
20.09.09)

LA AURORA DE SANTA CRUZ ~ 2012

SUMARIO

1. Las apariciones marianas y la restauración espiritual de Occidente
2. La advocación a la Virgen del Rosario y su fundamento
3. Especial dedicado al fallecimiento del padre Clemente
   3.1. Misa córpore insepulto del padre Clemente en Massamagrell
   3.2. A la memoria del padre Clemente, *Francisco de Lara Martínez*
   3.3. Misa en los Capuchinos de Murcia por el alma del padre Clemente
   3.4. Misa en la ermita del Rincón de San Antón por el alma del padre Clemente
4. Presentación del libro disco "Pascuas y Aguilandos"
5. Declaración del canto religioso de la Aurora como Bien de Interés Cultural Inmaterial

Hermandad de Nuestra Señora del Rosario (Santa Cruz)
(Fundada en 1821)

José Ángel Roca Sánchez
Hermano Mayor

Juan Martínez Ramos
Hermano Antiguo

Enrique Sánchez Rosa
Dispertador

Joaquín Gris Martínez
Secretario, coordinador de esta edición

"LA AURORA DE SANTA CRUZ"

Portada: Padre Clemente (festividad de la Virgen de La Torre, 20.09.09)

Edita:
Hermandad de Nuestra Señora del Rosario (Santa Cruz)
Calle Mayor, 24
30162 Santa Cruz (Murcia)
Tlfº: 968812901
www.auroros.eu
secretario@auroros.eu

Copyright © 2012, by Hermandad de Nuestra Señora del Rosario (Santa Cruz)

Depósito legal:
Printed in Spain – Impreso en España
Imprime: Compobell, S.L. Murcia

1. LAS APARICIONES MARIANAS Y LA RESTAURACIÓN ESPIRITUAL DE OCCIDENTE

A través de la página de Internet "foros de la Virgen", encontré un articulo escrito por Daniel Bernard, que plantea cómo interpretar las apariciones de la Virgen María y su insistencia para que recemos el Santo Rosario. En este artículo reflexiona acerca de ¿Y si las cosas fueran sencillamente lo que parecen?

El ser humano es capaz de percibir las cosas de una manera más retorcida de lo que es la realidad, tiende a una suspicacia fuertemente enraizada en nuestra mentalidad, una permanente sospecha teñida de orgullo, que nos impide ver lo que está delante de los ojos volviendo a ser como "niños". Quizás nuestro cerebro de Occidentales nos impide ver lo que cualquier simple "pastorcilla" es capaz de captar con toda sencillez.

En las distintas apariciones Marianas se nos viene repitiendo el sencillo, sabio y simple mensaje del rezo del rosario, último salvavidas contemplativo que queda en el Occidente Católico una vez perdido totalmente el ambiente físico que propiciaba la contemplación interior y prácticamente desaparecidos también, todos los demás recursos y herramientas de contemplación que la tradición mantenía.

El conjunto de apariciones, al margen de los excesos que caen por su propio peso, están dando al mundo un mensaje que resulta coherente para quien tenga oídos para oír e inteligencia para comprender. ¿Dónde está la Gracia que tanta falta hace en nuestros tiempos a todas nuestras gentes? ¿No la tendremos delante y una vez más, no somos capaces de verla? ¿Se encuentra la Gracia en algún pequeño grupo "esotérico" oculto entre nosotros? ¿En alguna complicada técnica o doctrina, o en algún secreto cenáculo de "iniciados"? ¿Qué clase de misericordia sería esa que solo abarca a unos pocos elegidos dejando a todos los demás a la intemperie espiritual? ¿Dónde pueden refugiarse los millones de católicos desorientados en un mundo profanado que les resulta cada vez más agobiante? ¿Dónde está la asistencia divina en esos momentos para la legión de gentes sencillas totalmente desorientadas y a veces angustiadas? ¿Y si las cosa fueran simplemente "lo que parecen", más allá de nuestra hiperactiva mente? ¿Y si, con toda sencillez y paz, simplemente nos pusiéramos a rezar el rosario tal y como se nos viene pidiendo machaconamente en

Padre Clemente (festividad de la Virgen de La Torre, 20.09.09)

todas las apariciones de la Santísima Virgen? ¿Será esa la última oportunidad de Occidente para recuperar el constante recuerdo de Dios, la oración permanente, la orientación del alma hacia Dios? ¿Nos queda actualmente alguna otra oportunidad, alguna otra herramienta contemplativa eficaz, universal, al alcance de todos, probada, ortodoxa, revelada e inspirada?

La oración contemplativa, la plegaria continua, el recogimiento íntimo de cada cristiano en comunión interior; ese es el gran "secreto" que la Virgen comunica en cada aparición. Ese es el "secreto" de María, que desemboca en su mayor milagro: la Paz interior, la Plenitud, la Alegría y en consecuencia la Caridad. Ese es el mayor milagro que acontece una y otra vez cuando entramos en la oración. Esa es la salvación para un Occidente náufrago.

Auroros, tras esta reflexión de Bernard, os animo a escuchar un magnífico testimonio publicado en Internet, en la página de: "Magníficat tv, el testimonio de "María Vallejo-Nágera se convierte católica" escuchadlo completamente, incluidas las preguntas de los oyentes y descubriréis el poder del Santo Rosario.

Auroros, con motivo del homenaje a la Santísima Virgen del Rosario, entonemos las salves, con el corazón, y hagamos, que se sienta orgullosa de tener a estos hijos suyos, que la queremos, y alabamos meditando las letras de estos cantos ancestrales, ofreciendo en sacrificio el madrugar y en torno a la Eucaristía, donde se hace presente Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo en la Sagrada Forma como alimento de nuestra Alma, ofrezcámosle nuestras vidas, para Gloria de Nuestro Señor y de su Santísima Madre para que nos asista y nos favorezca ahora y en la hora de nuestra muerte. Amen.

José Ángel Roca Sánchez

2. LA ADVOCACIÓN A LA "VIRGEN DEL ROSARIO" Y SU FUNDAMENTO

I. INTRODUCCIÓN

Son muchas las advocaciones de la virgen, según las distintas apariciones o manifestaciones a diversas personas, a lo largo de la historia y en distintos lugares de la tierra. Ante este hecho histórico y por lo que he observado, en las distintas Parroquias por donde he pasado, a veces la gente más inculta con toda su buena fe y su orgullo de pueblo o cofradía, dan a entender, que su Virgen, es la más guapa y la más milagrosa, como si hubiera distintas Vírgenes. Por esta razón, siempre es bueno que tengamos claro, que Virgen, en cuanto Madre de Dios sólo hay una. Esa es la advocación más grande de la Virgen y el fundamento de todas las demás. Ser la Madre de Jesucristo, Dios y hombre.

Así lo afirma el Concilio Vaticano II, Lumen Gentium, cap VIII, apartado IV, sobre el culto de la bienaventurada Virgen en la Iglesia, en el nº 66. Naturaleza y fundamento del culto a la Virgen María:

"María, que por la gracia de Dios, después de su Hijo, fue exaltada por encima de todos los ángeles y los hombres, en cuanto que es la Santísima Madre de Dios, que tomó parte en los misterios de Cristo, con razón es honrada con especial culto por la Iglesia. Y, en efecto, desde los tiempos más antiguos la Bienaventurada Virgen es honrada con el título de "Madre de Dios", a cuyo amparo los fieles en todos sus peligros y necesidades acuden con sus súplicas ."

Los padres griegos aplicaron a María el título Theotokos (portadora de Dios) ya en el siglo III. Los concilios de Efeso y de Calcedonia defendieron este título. En Occidente, María fue venerada de forma similar como Dei Genitrix(Madre de Dios). En el antiguo canon romano es conmemorada como la "siempre virgen madre de Jesucristo nuestro Señor y Dios".

II. LA ADVOCACIÓN "VIRGEN DEL ROSARIO"

Historia

Cuenta la leyenda que la Virgen se apareció en 1208 a Santo Domingo de Guzmán en una capilla del monasterio de Prouilhe (Francia) con un rosario en las manos, le enseñó a rezarlo y le dijo que lo predicara entre los hombres; además, le ofreció diferentes promesas referentes al rosario. El santo se lo enseñó a los soldados liderados por su amigo Simón IV de Montfort antes de la Batalla de Muret, cuya victoria se atribuyó a la Virgen. Por ello, Montfort erigió la primera capilla dedicada a esta advocación.[1]

En el siglo XV su devoción había decaído, por lo que nuevamente la imagen se apareció al beato Alano de la Rupe, le pidió que la reviviera, que recogiera en un libro todos los milagros llevados a cabo por el rosario y le recordó las promesas que siglos atrás dio a Santo Domingo.[2]

En el siglo XVI, San Pío V instauró su fecha el 7 de octubre, aniversario de la victoria en la Batalla de Lepanto, donde las fuerzas cristianas derrotaron a los turcos que invadían Europa (victoria atribuida a la Virgen), denominándola Nuestra Señora de las Victorias; además, agregó a la letanía de la Virgen el título de Auxilio de los Cristianos. Su sucesor,Gregorio XIII, cambió el nombre de su festividad al de Nuestra Señora del Rosario.[2] A causa de la victoria en la batalla de Temesvár en 1716, atribuida por Clemente XI a la imagen, el papa ordenó que su fiesta se celebrase por la Iglesia universal.

León XIII, cuya devoción por esta advocación hizo que fuera apodado *el Papa del Rosario*, escribió doce encíclicas referentes al rosario, insistió en el rezo del rosario en Familia :"Donde dos o tres estén reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos (Mt 18,20).

El rosario en familia, es un modo práctico de fortalecer la unidad de la familia. Recuerdo personalmente, que yo pasé mi niñez y adolescencia, en casa de la familia del Beato Fortunato Arias y allí nos reuníamos toda la familia, por las noches, alrededor del fuego a rezar el Rosario.

---

1 http://es.wikipedia.org/wiki/Virgen_del_Rosario#cite_note-0

2 [En Línea]: http://es.wikipedia.org/wiki/Virgen_del_Rosario#cite_note-corazones-1

El Papa León XIII, consagró el mes de octubre al rosario e incluyó el título de Reina del Santísimo Rosario en la letanía de la Virgen.[2]

Como anécdotas, tanto la Virgen de Lourdes en su aparición de 1858 como la de Fátima en 1917 pidieron a sus aparecidos que rezasen el rosario.

La Virgen llevaba un rosario en la mano cuando se le apareció a Bernardita, en Lourdes. Cuando se les apareció a los tres pastorcillos en Fátima, también tenía un rosario en sus manos. Fue en Fátima, donde ella misma se identificó con el título de "La Señora del Rosario".

Gran parte de los papas del siglo XX fueron muy devotos de esta advocación, y Juan Pablo II manifestó en 1978 que el rosario era su oración preferida.[3]

III. LOS AUROROS DE SANTA CRUZ (MURCIA) Y LA VIRGEN DEL ROSARIO

Según narra Joaquín Gris Martínez, en su libro titulado "Los auroros de Santa Cruz", estos auroros tienen su origen y fundamento, en la "Hermandad de Nuestra Señora del Rosario". A partir del año 1572, fecha en que el Papa Gregorio XIII, declaró e instituyó la Festividad de la "Virgen del Rosario", las Cofradías del Santo Rosario, proliferaron. En el caso del Reino de Murcia, la más antigua y famosa de estas Cofradías llamadas también Hermandades o Congregaciones, fue la de la capital, existente ya a comienzos del siglo XVI y establecida en una gran Capilla aneja al templo de Santo Domingo.

La Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, de Santa Cruz, nació el 15 de febrero de 1821 ,ratificada y aprobada por el Padre Prior de los Dominicos de Murcia, anotando en el Acta, los nombres de los Hermanos fundadores de Santa Cruz y dándoles las patentes de su nombramiento como verdaderos hermanos del Santísimo Rosario.

IV. LA ERMITA VIEJA DE SANTA CRUZ, SEDE Y LUGAR DE CULTO DE LOS AUROROS DE SANTA CRUZ

En 1602, Rodrigo Vázquez, solicita del Obispado el permiso para que en su Ermita, pueda celebrar Misa el Párroco de Alquerías. El 6 de Marzo de 1602, se le concede lo solicitado, aunque solo por un año. Después el permiso continúa concediéndose, al menos hasta el siglo XVIII. En marzo de 1789, Santa Cruz estaba atendida por los coadjutores de Santa María de Murcia y así continúa hasta la creación de la parroquia de Llano de Brujas o Baena.

En 1953, se crea la parroquia de Santa Cruz y a raíz de esto, la Ermita Vieja, pierde el protagonismo, al ser la parroquia el centro principal del culto. No obstante, la hermandad de auroros, la siguen teniendo como la sede oficial para sus reuniones y mantenimiento del culto en los domingos.

V. FINALMENTE

Aprovecho este artículo, para despedirme de todos los componentes de la Aurora de Santa Cruz y de todas las personas que habéis asistido a las misas que he dicho en la Ermita Vieja durante dos años. Gracias por la atención que me habéis prestado en los dos años que he estado como capellán de dicha Ermita.

Ahora el Señor Obispo, me ha nombrado párroco de Santa María del Azarbe y quiero dedicarme enteramente a dicha parroquia; pero como seguiré de vecino vuestro, siempre que pueda os echaré una mano.

¡Que la Virgen del Rosario
como Madre de Dios que es,
os proteja a todos los fieles
y a mí, como cura también!

Bernabé Martínez Adán[4],
Santa Cruz (Murcia) a 31 de julio de 2012

3. ESPECIAL DEDICADO AL FALLECIMIENTO DEL PADRE CLEMENTE

3.1 MISA CÓRPORE INSEPULTO DEL PADRE CLEMENTE EN MASSAMAGRELL[5]

El jueves, 7 de junio, tiene lugar en la iglesia del convento de los padres Capuchinos de Santa María Magdalena, en Massamagrell (Valencia), la misa córpore insepulto y posterior entierro del padre Clemente. La eucaristía fue concelebrada por varios sacerdotes de la congregación franciscana capuchina, presidida por el superior, Wenceslao Lluesma Catála. Emotivas fueron tanto la homilía leída por éste, como las peticiones a modo de oración de los fieles que realiza el director del colegio San Buenaventura de Murcia, Paco

3 [En Línea]: http://es.wikipedia.org/wiki/Virgen_del_Rosario#cite_note-2

4 Cura párroco de Santa María del Azarbe de Murcia.

5 [En Línea]: http://losauroros.blogspot.com.es/2012/06/misa-corpore-insepulto-del-padre.html

Vivo, así como las palabras leídas por la profesora del mismo, Clara López, especialmente, los versos llenos de sentimiento de un exalumno del colegio capuchino de Murcia, Francisco Bolarín Boluda, que hace un evocador recuerdo del Padre Clemente al que conoce en el año 1953, cuando tras su ordenamiento sacerdotal es destinado al convento capuchino de Orihuela y luego al colegio San Buenaventura de Murcia. Tras la misa por expreso deseo de la congregación religiosa, y beneplácito de su hermano Vicente, el padre Clemente fue enterrado en el pequeño cementerio situado dentro del recinto conventual, a espaldas de la iglesia. A la ceremonia religiosa acuden familiares, religiosos franciscanos capuchinos, compañeros profesores venidos de Murcia, así como feligreses de la ermita de San Antón (Llano de Brujas) y secretario de la Hermandad de Ntrª Srª del Rosario de Santa Cruz, entidad religiosa creada en 1821, la que integra a los auroros, que entrega a la nieta del finado, Araceli, una imagen de la Virgen del Rosario, con el fin de que acompañe al Padre Clemente en la eternidad, siendo introducida por el hermano Antonio, su enfermero en estos últimos meses, dentro del ataúd.

CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA
HOMILÍA, WENCESLAO LLUESMA CATALÁ, SUPERIOR DEL CONVENTO CAPUCHINO DE MASSAMAGRELL

Ayer tarde, a estas mismas horas, al terminar la recomendación del alma, que encomendamos a Dios Padre todopoderoso, que la creó, en el nombre de Jesucristo, que murió por ti, en el nombre del ES que sobre ti descendió.

Y pidiendo para él el lugar de la paz y la morada junto Dios, con Santa María, San José, San Joaquín...

El corazón de Joaquín, el corazón compasivo del Padre Clemente, dejó de latir y expiró serenamente, se apagó. Los que estábamos presentes lo advertimos. Había dejado de respirar, el espejo que acercamos a su boca nos lo confirmaba.

Quedamos en silencio, conmovidos y sentimos el vacío. Un vacío que ahora compartimos todos. Vacío en la familia que le apreciaba y quería, en los frailes con quienes compartió su larga vida religiosa, y en profesores y alumnos del Colegio de Murcia y en sus numerosos amigos de Murcia, las Ermitas de Santa Cruz y San Antón.

Lámina 1 Los auroros de Santa Cruz con los padres Clemente y Miguel
(ermita Rincón de San Antón, 29 septiembre 2009)

En estos momentos de vacío y desconsuelo nos reunimos para escuchar no solo las palabras de los hombres, sitio la palabra de Dios que habla a nuestro silencio, que llena con plenitud el vacío, palabra de mutuo consuelo:

"Venid vosotros, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la creación del inundo.

Porque tuve hambre y me diste de comer.. .Tuve sed y me diste de beber.

Fui forastero y me hospedasteis Estuve desnudo y me vestisteis

Enfermo y me visitasteis En la cárcel y vinisteis a verme

Tuve hambre: de Dios, de orientación, de consuelo, de !a Palabra de Dios, Pan de

la Eucaristía. Sacerdote

Tuve sed: de paz, de perdón, de comprensión, de misericordia, en el confesionario

Forastero: sin saber a quien acudir, acudiste en mi socorro.

Desnudo: recomendaciones, súplicas, desprotegido, desamparado.

Enfermo: atención a los enfermos, desvalidos, en el hospital o a domicilio.

En la cárcel: capellán militar, protector, defensor.

"Señor, cuándo te vimos con hambre y te alimentamos, con sed, y te dimos a beber Y el rey dirá: Os aseguro que cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis.

Sencillo, humilde, bondadoso, cariñoso, servicial, cercano. Abierto a cualquier necesidad espiritual o temporal; dispuesto a prestar cualquier servicio, recomendación.

Guardián de S. Antonio (1993-1996), Vicario (1987-1993), vicario parroquial, Capellán de las Hermanas Capuchinas, profesor del Colegio de S. Buenaventura (1953-1996), Auxiliar de la parroquia y Colegio, Encargado de las Ermitas de Santa Cruz y San Antón. Capellán militar en Valencia y Murcia.

Al atardecer de la vida
me examinarán del amor.
si ofrecí mi pan al hambriento
si al sediento di de beber
si mis mazos fueron mis manos
si en mi hogar le quise acoger.
si ayudé a los necesitados
y en el pobre he visto al Señor
si los tristes y los enfermos
me encontraron en su dolor.

3.2 A LA MEMORIA DEL PADRE CLEMENTE[6]

Nací en 1945, en la casa de mis abuelos muy próxima a la calle de Santa Teresa. A los dos años nos trasladamos a vivir al principio de la Carretera de La Ñora, en el barrio de San Antón. Ingresé en el colegio de San Buenaventura de los PP Capuchinos, en donde hice todo el Bachiller. Allí conocí al padre Clemente, que me dio clase. En el barrio existía por aquel entonces el convento de la Milagrosa, que lo llevaban la monjitas de San Vicente de Paul y que atendían la ermita de San Antón. Todos los domingos, el padre Clemente y otros frailes Capuchinos más, decía la misa, así como las novenas de la Milagrosa, S. Antón y alguna festividad más. Fui muchos años monaguillo de él y nos dio la Primera Comunión a mi hermana Fuensanta y a mí, allí mismo en la Ermita. Se estableció una corriente de amistad y cariño muy fuerte entre mi familia y él. Continué siendo monaguillo exclusivamente de él, pues, no sé, yo era ya un zagalón y no recuerdo muy bien hasta cuándo.

Ya la vida te lleva por otros derroteros y perdí el contacto hasta que me vine a vivir a Santa Cruz, en donde me enteré que venía aquí a decir la misa de los domingos en le Ermita Vieja y en la del Rincón de San Antón. Retomé el contacto con gran alegría de mi corazón e incluso me pidió que le hiciera las lecturas Epistolares, cosa que acepté con gran júbilo. Cuando ya en los últimos tiempos de venir a decir misa, y que a veces perdía el hilo de la misma, me pedía que leyera también el Evangelio.

Tengo que decir, también, aunque vaya un poco en menoscabo mío, que me "echó una mano" en la elaboración de la segunda parte del Pregón de la Fiestas de Santa Cruz, que tuve el honor de pronunciar en el año 2005. Una anécdota que me contaba casi continuamente, cada vez que me veía, era que cuando iba (andando y con las sandalias fraileras) en las frías mañanas de los domingos de invierno, desde los Capuchinos, muy temprano a decir la misa en la ermita de San Antón, en Murcia, había una monjita, Sor Inés, que le envolvía un ladrillo muy caliente en una toalla para ponérselo en los pies en el confesionario. En fin, qué más puedo decir de él. Asistió al duelo de mi madre y me recordaba siempre que había visto el ataúd envuelto con la bandera española. Dios lo tenía ya en su Gloria antes de irse y aquí nos ha dejado un vacío como el que nos deja un padre cuando muere.

Dios lo bendiga y vele por nosotros.

Francisco de Lara Martínez

6 [En Línea]: http://losauroros.blogspot.com.es/2012/06/la-memoria-del-padre-clemente-por-paco.html

El padre Clemente y el padre Miguel celebran la misa (ermita de Rincón de San Antón, 29 septiembre 2009)

3.3 MISA EN LOS CAPUCHINOS DE MURCIA POR EL ALMA DEL PADRE CLEMENTE[7]

El día 12 de junio, con gran asistencia de profesores, alumnos, exalumnos y amigos del padre Clemente se celebra en la iglesia de los Capuchinos de Murcia, a las 20.00 horas, una misa de funeral por su alma. Especialmente, emotivas las palabras del rector del Colegio Capuchino de San Buenaventura de Murcia, padre Cayetano, así como de gran calado simbólico las palabras de acción de gracias pronunciadas por la profesora del colegio, Clara López, así como las de agradecimiento del presidente de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Fe, Juan de Dios Rogel Payá. Después, el secretario de la Hermandad de Ntrª Srª del Rosario de Santa Cruz, Joaquín Gris Martínez, recuerda la profunda impronta evangelizadora dejada por el padre Clemente, durante 57 años, como capellán de la Ermita Vieja, a modo de indeleble legado de asistencia espiritual. Tras lo cual los auroros de Santa Cruz en sufragio por el alma del hermano perpetuo de la Aurora, el padre Clemente, le cantan la Salve de Difuntos.

7 [En Línea]: http://losauroros.blogspot.com.es/2012/06/misa-en-los-capuchinos-por-el-alma-del_14.html

HOMILÍA DEL PADRE CAYETANO, RECTOR DEL COLEGIO CAPUCHINO DE SAN BUENAVENTURA DE MURCIA

Queridos hermanos sacerdotes, queridos hermanos capuchinos, hermanos todos: Un saludo de paz y bien.

La hermana muerte, como diría San Francisco, nos visitó el día 6 de este mes por la tarde; un hermano nuestro, el P. Clemente, muy querido por todos los que estamos aquí y por muchísima más gente, dejaba este mundo para partir hacia la casa del Padre. Con San Francisco, y como lo diría el P. Clemente en muchos momentos de su vida, hoy también decimos: 'Loado seas mi Señor por la hermana muerte corporal'. Nuestro hermano Clemente, religioso y sacerdote capuchino, se ha incorporado ya definitivamente a la casa del Padre; llegó para él la hora de la Pascua final, la de su paso a la eternidad. Y está ya contemplando "lo que nadie vio ni oyó y ni siquiera pudo pensar, aquello que Dios preparó para los que lo aman". (1 Cor. 2,9)

Nos reunimos hoy aquí para proclamar, por encima y más allá de esta muerte, nuestra fe en la Vida, pero también para expresar humana y cristianamente nuestro dolor y nuestra acción de gracias por los años que hemos convivido con el P. Clemente. Y aunque esperábamos el momento de su partida al Padre, dada la gravedad en la que había entrado desde hace unos 15 días, no por ello dejamos de sentir la separación de un hermano querido. Ya, desde hace aproximadamente un año, echábamos de menos su compañía, sus paseos por nuestro Colegio y nuestra Fraternidad, su saludo a los niños por las clases, sus saludos y despedidas a los padres de los niños cuando llegaban a traer o recoger a sus hijos del Colegio. Hace aproximadamente un año tuvo que marchase de esta Fraternidad de Murcia porque se encontró ante una situación de derrame cerebral. Y hasta el día 6 de junio estuvo en la Fraternidad de Massamagrell, un convento adaptado para aquellas personas que necesitan y dependen de otros para poder realizar su vida. Han sido casi 60 años de estancia, docencia, trabajo ministerial en nuestro Colegio, en la Parroquia, en las Hermanas Capuchinas, en las ermitas de San Antón y Santa Cruz... Han sido 60 años de entrega al Señor y a la gente haciendo todo el bien que podía. Entendió perfectamente que el camino del bien tiene un nombre: se llama amor. El amor, la entrega, la gratuidad han sido siempre el motor de la vida ministerial y educativa del P. Clemente en este Colegio de San Buenaventura de Capuchinos de Murcia. Hoy 12 de junio hace 62 años, en 1950, que se puso la primera

piedra de este Colegio. En el año 1951 los frailes y alumnos que habían empezado en lo que se llamaba Casa Zapata tenían miedo a dejar su casa y venir al nuevo colegio de los Capuchinos. El, desde que llegó a este Colegio en el año 1953, tenía muy claro a dónde le habían enviado sus superiores: un Colegio Católico, a un Colegio Franciscano-Capuchino que había nacido, sobre todo para evangelizar; es decir, para ser signo del Dios vivo dentro del mundo de la enseñanza y de la cultura con el lema "Ciencia y Virtud", porque la ciencia sin la virtud, como le decíamos en el homenaje que le dedicamos en octubre de 2009, la ciencia sin la virtud es Sol sin luz o flor sin esencia; porque todo saber será bueno tanto en cuanto te ayude a ser mejor; porque el fin último de todo conocimiento es el servicio a la humanidad entera, y para ello hay que cultivar los valores fundamentales de humildad, honestidad, honradez, justicia, amor a la vida, servicio desinteresado. El P. Clemente tuvo presente que a través del amor a sus alumnos podría hacer "al hombre más hombre"; podría hacer que el hombre encontrase sentido a su vida en el Referente último que es Dios. Esto para él era educar y creo que no iba desatinado.

Dice Jesús: "Padre, este es mi deseo, que los que me confiaste estén conmigo donde yo estoy, y contemplen mi gloria, la que me diste, porque me amabas antes de la creación del mundo". Estas consoladora palabras de Cristo, poco antes de experimentar su propia muerte, revelan la profundidad del misterio de la muerte y vienen a consolarnos en este momento. Elevando los ojos al cielo, Jesús expresa su deseo, su voluntad más íntima: que los suyos, estén con él, contemplando su gloria.

En el contexto de la cena, cuando Cristo pretende consolar a quienes acaban de saber que avanza hacia la muerte, los suyos son los más íntimos, los que él eligió en una noche de oración, y cuyo nombre fue pronunciado, uno a uno, por los labios de Cristo, evocando la elección eterna del Padre. Son los que él llamó para que estuvieran con él, para enviarlos a predicar y sanar a los afligidos por todo tipo de males. Son los que permanecieron con él en sus gozos y pruebas. Son los que, expropiados de sí mismos, han dejado que su corazón se transformara cada vez más según la medida de Cristo. Son los que dejándolo todo le siguieron. Cristo no quiere desprenderse de los que ama, sino que desean que estén con El, vivan para siempre en El.

En el número de estos escogidos, llamados desde la eternidad con un amor inmensurable, figura nuestro hermano Clemente, religioso y sacerdote capuchino, a quien queremos aplicar las palabras de Cristo: éste es mi deseo, que donde estoy yo, esté conmigo. También él fue llamado por el Señor, el amor de su vida, y le dedicó sus afectos, sus energías, su inteligencia, sus trabajos y fatigas al servicio de la Orden y de la Iglesia. También él fue dejando el buen olor de Cristo y de Francisco de Asís, entre nosotros. Nuestro hermano ha vuelto a la casa del Padre a la edad de casi 84 años (nació el 24 de julio de 1928) y 66 de vida religiosa (Profesó en el convento de Ollería el 8 de septiembre de 1945). Agradecemos al Señor los años de vida que Dios le ha regalado junto a nosotros, en la Iglesia y en la sociedad de Murcia ¡Gracias, Señor, por el P. Clemente!

Termino con las palabras del Prefacio de difuntos que dice: "La-vida de los que en ti creemos, Señor, no termina, se transforma". Seguimos por eso unidos a ti por la comunión de los santos. Sabemos que velarás por nosotros, velarás también por nuestro colegio. Que la Virgen junto a San Francisco te acompañen hasta el reino de la luz y de la paz. Descanse en paz. Amén.

IN MEMORIAM DEL PADRE CLEMENTE, JOAQUÍN GRIS MARTÍNEZ, SECRETARIO DE LOS AUROROS DE SANTA CRUZ

El miércoles, 6 de junio, fallece en el Convento de los Padres Capuchinos en Massamagrell (Valencia), el Padre Clemente, a la edad de 85 años. Recordar que la ordenación sacerdotal de Joaquín Tréscoli Chornet-Marqués, el Reverendo Padre Clemente de Alcudia de Carlet,

El padre Clemente y el padre Miguel entrando
a la ermita del Rincón de San Antón
(Llano de Brujas, 29 septiembre 2009)

El padre Miguel y padre Clemente durante la consagración (ermita de Rincón de San Antón, 21 septiembre 2008)

tuvo lugar el día 21 de marzo de 1953, en Orihuela, dos meses más tarde es enviado por primera vez a Santa Cruz. Ha ejercido de capellán de la Ermita Vieja de Santa Cruz hasta julio de 2010, acompañado los últimos meses por el Padre Miguel Ros, que por incapacidad ya no pudo continuar celebrando solo la eucaristía dominical, siempre a primera hora de la mañana. Tras esa primera misa solía acudir a la vecina ermita de San Antón, en la pedanía de Llano de Brujas, en la que vuelve a celebrar una segunda eucaristía. Los vecinos del lugar le dedican una plaza situada junto a la ermita.

Todos sabemos que el padre Clemente, en su dilatada vida, ejerce una intensa capellanía a modo de prestación de cuidados espirituales en colectivos de gente muy variopintos, a los que siempre atiende con gran cariño y humildad, incluyendo instituciones como la enseñanza (colegio San Buenaventura de Murcia), entidades religiosas (monjas capuchinas y hermanas de Cristo Rey), prisiones, hospitales, servicios militares (Regimiento de Infantería Mallorca 13 de Lorca) y en ermitas de la huerta de Murcia (Ermita Vieja en Santa Cruz y Ermita de San Antón en Llano de Brujas). En todos estos lugares, como capellán, realiza funciones de gran valor como sacerdote, maestro, consejero y amigo.

En relación a esto quiero comentar la mala noticia que el padre Miguel Ros nos traslada, en fecha 11 de julio de 2010, siguiendo instrucciones del superior del convento Capuchino de Murcia, el padre Clemente cesaba en el ejercicio de su labor pastoral, teníamos que buscar por nuestros medios la continuidad del culto religioso en la Ermita Vieja pues la despedida era definitiva. De aquella manera tan traumática finaliza, tras 57 años seguidos, la labor pastoral del padre Clemente. En efecto, nunca más volveríamos a gozar de su presencia. No solamente fue el padre Clemente el que cesa como capellán, también los franciscanos ponían fin a su asistencia religiosa desde el siglo XIX[8].

En los casi doscientos años se existencia de la Hermandad de Ntrª Srª del Rosario, la de los auroros de Santa Cruz, fundada en 1821, sólo ha reconocido la labor de tres personas. Primero, en 1872, en el cabildo celebrado el día 8 de diciembre se adopta el acuerdo de que *"para recompensar en algún modo los muchos servicios que el capellán el padre Francisco Soriano lleva prestados tanto a la Ermita Vieja como a la hermandad, se le concede, con consentimiento de todos los hermanos, la gracia de que en su fallecimiento sea considerado como hermano en cuanto al goce de todas las utilidades de la hermandad."* Sabemos que desde al menos 1849 este padre franciscano ejerce de capellán. Segundo, en 1969, al hermano cantor y aguilandero Francisco Rosa Martínez se le nombra hermano perpetuo de la Aurora. Por último, en 2004, se nombra hermano perpetuo al padre Clemente.

En el cabildo celebrado el 28 de enero de 1996, se acuerda hacerle un homenaje Aquella celebración que tuvo lugar el día 18 de octubre de 1996, en la Ermita Vieja, cuenta con la participación, además de los auroros, con alocuciones de los curas párrocos de Santa Cruz, Joaquín Robles, de Llano de Brujas, Antonio Murcia, un recital poético del excelente musicólogo Salvador Martínez Nicolás, más un concierto de música folk interpretado por Salvador Martínez García y el Grupo "Roal". Precisamente, Salvador Martínez Nicolás le dedica las décimas siguientes:

8 La orden religiosa franciscana tiene una presencia permanente en Santa Cruz: entre 1835 y 1873 un presbítero franciscano observante, Francisco Soriano Artiaga, natural de Callosa de Segura, exclaustrado del convento de San Francisco de Murcia.

[1] Para tu gloria elogiar
te dedico esta poesía
que sale del alma mía
y a ti la quiero brindar.
Yo no dejo de admirar
Clemente, tu trayectoria
quedará para la historia
tu sencillez y humildad
sigue con tu calidad
dándole a Santa Cruz Gloria.

[2] El año cincuenta y tres
como insigne paladín
llegó a Santa Cruz Joaquín
Tréscoli Chornet-Marqués.
Por su manera cortés
y su infinita bondad
destaca la calidad
de su enorme corazón
la fe de su vocación,
su grandeza y humildad.

[3] De mi musa cual torrente
nace la dulce poesía
para llenar de ambrosía
al recto padre Clemente.
El, de manera elocuente
ha dejado aquí la huella.
De una forma limpia y bella
ha quedado en Santa Cruz
una estela de su luz
como en Oriente la Estrella.

[4] De manera limpia y llana
que la claridad culmina
Clemente alcanzó la cima
por su calidad cristiana.
Sus valores engalana
cuando está frente al altar
su fe nos llega a alcanzar
escuchando sus doctrinas;
sus oraciones divinas
nos llegan a cautivar.

[5] De Clemente yo venero
su vida de capuchino
siguiendo fiel el camino
por el más recto sendero.
Es del cielo pregonero
con su brillante oratoria
Santa Cruz se vanagloria
y le rinde este homenaje
con amor de vasallaje
por su labor meritoria.

[6] Clemente por su bondad
y luz de sabiduría
en tu homenaje pondría
la mayor felicidad.
Hoy con modesta humildad
por tu sin par trayectoria
le pediría a la historia
en esta grata ocasión
que al alcanzar el perdón
Dios te dé su eterna Gloria.

Sólo me queda añadir, Padre Clemente, que su recuerdo siempre estará con los auroros de Santa Cruz, a la vez que le ruego a la Santísima Virgen, María del Rosario, que le conceda el premio, y a todos los hermanos de la Aurora la buena hora. Que descanse en paz.

3.4 MISA EN LA ERMITA DEL RINCÓN DE SAN ANTÓN POR EL ALMA DEL PADRE CLEMENTE[9]

El día 1 de julio, al cumplirse algo más de un mes de la muerte del adre Clemente, el hermano de tarja de la Hermandad de Ntrª Srª del Rosario de Santa Cruz, Francisco de Lara Martínez, leyó por encargo de unas personas de la feligresía de La ermita del Rincón de San Antón, en Llano de Brujas, en la misa que se aplica por su alma.

PADRE CLEMENTE QUE ESTÁS EN EL CIELO

Padre Clemente que estás en el Cielo... Sí, en el Cielo. ¿En qué otro lugar puedes estar que no sea Éste? Clemente... ¡Qué buen nombre elegiste en tus votos! La palabra clemente encierra bondad, benignidad, indulgencia, compasión, piedad, devoción, generosidad, misericordia... y no sé cuántos nombres más te podríamos aplicar... así eras. Padre Clemente, amigo, te has ido y tu ausencia nos ha dejado a las gentes de este rincón, huérfanas.

9 [En Línea]: http://losauroros.blogspot.com.es/2012/07/misa-en-la-ermita-del-rincon-de-san.html

Presentación del libro disco "Pascuas y Aguilandos" (Santa Cruz, 2 octubre 2011)

Desde los años cincuenta, domingo a domingo y fiestas de guardar, has estado viniendo al Rincón de San Antón, lugar al que tenías un especial cariño, y cuando no podías venir, procurabas que no faltara la misa. Pero era tal tu grandeza que, antes de llegar aquí, venías de decir la Misa en la Ermita Vieja de Santa Cruz, y mucho antes, casi de madrugada, habías confortado a las Madres Capuchinas, del Malecón. Venías conduciendo tu coche, y cuando la enfermedad empezaba a invadirte y no podías conducir, seguías viniendo, junto con el P. Miguel; pero tú, al pie del Altar, hasta el último momento.

¡Qué devoción le tenías a la Virgen! En el mes de mayo, al finalizar la misa, era obligado cantarle las Flores a María. ¡Qué ilusión te hacía pensar en la cercanía de la fiesta de la Romería Rociera! Incluso en alguna ocasión pusiste dinero de tu bolsillo para que la fiesta se siguiera celebrando, y lo mismo ocurría con la festividad de San Antón o de la Virgen de La Torre.

Tenías ese don especial de las personas que están iluminadas por Dios. Tus homilías eran breves, pero decías lo que había que decir: ni faltaban ni sobraban palabras. Las palabras Cabales.

Qué honor ha sido tenerte entre nosotros! El trato fue campechano pero siempre con respeto. Gracias Padre Clemente por los años que hemos pasado juntos, como reza la placa que hay en la fachada de esta ermita. Como tenía que ser.

¡Cuánta compañía has hecho a esta comunidad del Rincón! Sabemos que nos estarás viendo desde el Cielo y queremos que sepas que, por mucho tiempo, por muchos años que pasen, te llevaremos en el corazón y rezaremos para que tú pidas e intercedas por nosotros, desde ese lugar privilegiado que te tenía reservado La que tú tanto amabas.

Padre Clemente, amigo otra vez, recibe estas sencillas palabras, -como somos nosotros-, que con el corazón en la mano te enviamos desde este Rincón de San Antón y esta ermita que quisiste tanto.

Bendícenos y ruega por nosotros.

Tus fieles del Rincón de San Antón.

Francisco de Lara Martínez

4. PRESENTACIÓN DEL LIBRO DISCO "PASCUAS Y AGUILANDOS"[10]

INTERVENCIÓN DEL COORDINADOR DE LA EDICIÓN, JOAQUÍN GRIS MARTÍNEZ

Iltre. Sr. Director Gral. de Bienes Culturales
Sr. Cura párroco
Amigos y amigas de las Campanas de Auroros

Por quinto año consecutivo la Hermandad de Ntrª Srª del Rosario de Santa Cruz, cuya imagen preside

10 [En Línea]: http://losauroros.blogspot.com.es/2011/10/xxii-encuentro-de-auroros-en-santa-cruz.html

hoy el altar junto a su querido hijo el Cristo de la Expiración, se complace en presentar con motivo de la celebración de un nuevo encuentro de auroros, y ya hace la edición vigésimo segunda, un nuevo libro disco "Pascuas y Aguilandos" que se suma a la colección que denominamos "Fondo de Cultura Tradicional". Esta vez los autores del texto son los hermanos Emilio del Carmelo y José Néstor Tomás Loba y el que os habla, Joaquín Gris Martínez, y del disco un amplio elenco de aguilanderos y músicos que ahora después nombraré. La principal finalidad que nos mueve a editar esta obra no es otra que dar respuesta a una demanda detectada por la música que en la Navidad, de siempre, han tocado y cantado los auroros, animeros y aguilanderos murcianos sobre todo en el ámbito rural. Sorprendentemente, la edición de este tipo de materiales sonoros es bien escasa.

En las 272 páginas del libro cabe diferenciar dos partes singulares:

La primera, "Anotaciones sobre el aguilando. Música de la Navidad en el Sureste español", de los hermanos Emilio del Carmelo y José Néstor Tomás Loba, supone un valioso análisis interpretativo del origen religioso, sentido ritualista y significado etimológico de la Navidad, momento del año en el que las cuadrillas de "Hermandad" y "Pascuas" interpretan unos peculiares y entrañables estilos musicales, en los que los guiones cantan coplas de forma improvisada. Recogen testimonios decimonónicos extraídos de hemeroteca sobre el significado de las músicas navideñas, también de músicos como Julián Calvo, José Verdú, José Inzenga y Salvador Martínez Nicolás, así como del antropólogo Manuel Luna y estudiosos lorquinos como José Antonio Ruiz Martínez y Eduardo Montesinos Pérez–Chirinos. Igualmente, tratan de las distintas denominaciones que en el territorio del antiguo "Reino de Murcia" adoptan las músicas navideñas: aguilando, pascua, animera o animerá y aguilandá o aguilandera, además de su origen musical y análisis armónico.

La segunda, "Pascuas y aguilandos de los campos de Lorca, Vélez Rubio, Vélez Blanco, Puerto Lumbreras y Águilas. El aguilandero Ginés Belmonte Gómez", de Joaquín Gris Martínez, recoge distintos testimonios de las antiguas cuadrillas de animeros y aguilanderos de Torrealvilla, La Escucha, Avilés, Tébar, Almendricos, Fontanares, Humbrías, Torrecilla, Zarcilla de Ramos, Aledo, Los Gázquez, Tonosa, Los Torrentes, Los Canales, Hoya del Campo, Águilas, La Costera (Alhama), San Benito-Patiño, además de las rogativas de éstos a modo de "mandas de pascua" en las ermitas de Burruezo, Cuesta de Gos, Garrotillo, Tébar, El Niño (Esparragal), Praíco y Henares. La tradiciones ritualistas tanto de las "carreras de ánimas" recabando, durante la Navidad, limosnas de entre los feligreses para el mantenimiento del culto religioso en las ermitas rurales; como de las "mandas de pascua" en la que los guiones improvisan coplas ingeniosas y sentidas, quedan bien reflejadas. El anexo documental, recopila una amplia producción coplera del aguilandero y trovero de Fontanates, Ginés Belmonte Gómez.

He de agradecer la valiosa información aportada en las entrevistas que realizo a viejos cuadrilleros, músicos y guiones, o sus familiares, de los que dejo constancia a continuación como Juana Huéscar Bastida, Domingo Hernández García, Pedro Pérez Simón, Ramona Sánchez Ruiz, Toribio Martínez Fernández, los hermanos Antonio y Juan García Valero, Pedro y Manuel Morales García, Juan Pérez Simón, Juan López Giménez, Salvador Clemente Méndez, Francisco Navarro Méndez, Bernardo David Pérez Martínez, Juan Gázquez Martínez, Pedro Miñarro Quiñonero,.José Muñoz Muñoz, Francisco Romero López, Encarnación Martínez Gabarrón, Juan Martínez Navarro, Eusebio Pernías Sánchez, los hermanos Pascual y Soledad Mondéjar Salmerón, Feliciana Arcas Molina, Ascensión Plazas Belmonte, Antonia Belmonte Rubio, Santiago Manzanares Lozano, el matrimonio Francisco Ayén Aránega y Francisca López Sánchez, María Francisca Belmonte Rubio, Isabel Tudela Cánovas y el matrimonio Simón Navarro Perán y Teresa Paco Bernal.

El contenido del disco que acompaña esta publicación tiene una estructura dual: primero, las pascuas, música navideña propia de las cuadrillas de animeros y aguilanderos; y, segundo, los aguilandos de los auroros de Santa Cruz. Para esta ocasión, se recoge el misal y las mandas de pascua características de las ermitas rurales, entre otras, de La Salud (La Hoya), El Praíco (Parrilla), Burruezo (Torrecilla), El Niño (Esparragal), Henares (Zarzalico), Los Gázquez y Tonosa. Las coplas son interpretadas por Pedro Cabrera Puche, Andrés Abellaneda Hernández y Pedro Miñarro Quiñonero. Los estilos de aguilando de los auroros de Santa Cruz difieren según se trate de una salve o de coplas de aguilando cantadas en los estilos conocidos como de Santa Cruz, antiguo o "mozárabe" (así lo denomina el auroro y aguilandero Paco Rosa) y "parao" que se cantaba exclusivamente cuando tras la misa de Gallo se daba a besar la imagen del Niño. Los aguilandos son interpretados por los hermanos cantores Antonio Rosa Sandoval y Miguel Ángel Pomares Aroca, y como invitado Emilio del Carmelo Tomás Loba.

Con esta nueva edición hemos adquirido una gran deuda de amistad con todos los aguilanderos

y músicos que participan en sendas grabaciones realizadas en los meses de junio y julio como Pedro Cabrera Puche, Francisco Romero López, Francisco Romero Martínez, Francisco Ayén Aránega, Francisca López Sánchez, José Ayén Aránega, Simón Navarro Perán, Andrés López Martínez, Andrés Abellaneda Hernández, Pedro Miñarro Quiñonero, Nicolás Galiano Mondéjar, Iván López Navarro, Emilio del Carmelo Tomás Loba, José Ángel Carrillo Navarro, Juan Antonio Salinas García y Luis Caro Rodríguez. La responsabilidad de la grabación y masterización del disco recae en Joaquín Gris Roca. El tratamiento de textos y la trascripción de las coplas del aguilandero y trovero Ginés Belmonte Gómez lo realiza Inmaculada Roca Sánchez. Muchas de las fotos recogidas en el libro son aportadas por los mismos entrevistados, así como por el profesor Bartolomé García Martínez y de mi archivo personal.

Por último, reitero mi más sincera gratitud a mis hermanos cantores de la Aurora de Santa Cruz, por la confianza que una vez más depositan en mí.

INTERVENCIÓN DE JOSÉ NÉSTOR TOMÁS LOBA

Ilustrísimo Señor Director General de Industrias Culturales y de las Artes, don Juan Antonio Lorca Sánchez.

Excelentísimo Párroco de la Parroquia de Santa Cruz.

Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz.

Señor don Joaquín Gris Martínez, coordinador del libro–disco que en este Encuentro presentamos.

Parroquianos de Santa Cruz.

Cuadrillas de Hermandades invitadas, Campanas todas.

Devotos del ancestral rito de la Aurora.

En un día de sentido homenaje para el canto navideño del Aguilando y aprovechando la coyuntura de este gran "Encuentro de Auroros" celebrado en Santa Cruz, queremos agradecer a la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz, y en especial al coordinador Joaquín Gris Martínez que quisiera contar con nosotros para la confección de este libro.

En nuestra humilde aportación hemos dirigido nuestras líneas hacia aquellos puntos que estaban o están al día de hoy, menos trabajados por el mundo de la etnomusicología, al menos así lo entendemos. De esta forma, nuestras propuestas han girado en torno al origen de este canto navideño, el Aguilando, de la misma forma que hemos establecido un cotejo armónico de los diferentes palos o estilos de este canto en el histórico Reino de Murcia, esto es: Aguilando, Animera, Animerá, Aguilandera, Pascua y Aguilandá.

En un mundo como éste, el folklórico, donde las lagunas o territorios por investigar o descubrir son notables todavía, creemos que la posición o postura adoptada a través de la ciencia de la Etnografía, bajo el prisma ilustrado de la Universidad en íntima conexión con la aportación científica del mundo del Conservatorio, ha dado sus frutos…, y ante la posibilidad que nos han brindado esta Hermandad para dar a conocer una nueva aportación sobre el Aguilando, repetimos, queremos aplaudir estas iniciativas que desde hace tiempo vienen editándose desde Santa Cruz (Murcia) siempre con un excepcional respeto para con lo tradicional, en pro de la defensa de una cultura denostada por la sociedad actual.

Sin duda, música, ritos, tradición, historia, filología y etnomusicología forman una misma unidad en este trabajo titulado "Pascuas y Aguilandos" y, a buen seguro, será una propuesta del agrado de todos dirigido tanto al mundo científico, más letrado, como al sector más curioso amante de la tradición…, ambos siempre con ganas de indagar en nuestro inmediato pasado.

Muchas gracias.

INTERVENCIÓN DE EMILIO DEL CARMELO TOMÁS LOBA

Después de un discurso formalista y respetuoso con el trabajo desarrollado y la labor editorial dirigida desde Santa Cruz, quisiera intervenir a título personal ante ustedes desde un punto de vista más sentimental. De esta forma, quisiera refrendar esta mañana el hacendoso trabajo constatado este verano con una perseverancia estoica por parte de Joaquín Gris, amigo, compañero y auroro, así como de su hijo.

Puedo afirmar que la presente edición es la culminación de un trabajo muy laborioso dado que no sólo ha reflejado un proyecto de rescate a través de las páginas escritas sino que también ha perpetuado, de una manera plausible, una labor de respeto musical a través de una edición sonora. De esta forma, cuando hablo de respeto ante ustedes soy consciente que utilizo una palabra con mayúsculas puesto que hemos de tener en cuenta que la Aurora así como los grupos rituales de Pascuas no pueden ser tratados de otra forma sino como agrupaciones en un sentido mayúsculo y refuerza mi opinión el tardío reconocimiento, pero reconocimiento al fin y al cabo, que establece la UNESCO ante el legado o gran tesoro

patrimonial inmaterial en materia de oralidad de los grupos rituales.

Todos los hermanos, todos los compañeros que pertenecen a los auroros saben perfectamente lo difícil que es mantener, en conclusión, el mundo ritual y musical de la Aurora así como el sostenimiento del mundo de las Cuadrillas de Pascuas y, muchas veces, o en no pocas ocasiones, es necesario recurrir a lo imposible para mantener la agrupación, el rito festivo–social, el rito festivo–religioso, la música…, en un desesperado intento por subsistir ante una sociedad como ésta donde los rituales ancestrales deambulan anacrónicamente frente a nuevas tendencias.

Desde el lugar al que pertenezco, Patiño, y de mi labor como profesor, el aplauso, mi aplauso, hoy, es para todos ustedes, es institucionalmente para Santa Cruz porque viene reflejando una labor de grabación impagable, por el patronazgo o mecenazgo a la Comunidad pero… ante todo y por encima de cualquier elogio, el aplauso repito, mi aplauso, es para los auroros porque de una manera impensable, incluso renqueante, siguen todavía ahí y qué menos que reflejar en estos compendios de publicaciones todo ese amor, todo ese poderío, toda esa riqueza, todo ese ritual, toda esa historia, todo ese bagaje, todo ese cancionero, toda esa polifonía, toda esas conductas… reflejado, como afirmábamos, en una colección que poco a poco se va llenando con el trabajo que Santa Cruz está focalizando por toda la Región de Murcia.

Desde aquí, el elogio, ya no es para los que de alguna forma hemos colaborado en este libro, el aplauso es desde este libro hacia ustedes porque en el fondo, sin ustedes, esto no sería posible.

Muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE BIENES CULTURALES, FRANCISCO GIMÉNEZ GRACIA

Muy buenos días. Queridos amigos, señor cura párroco, Joaquín, amigos auroros.

Hace 23 años yo llegué a Murcia de Madrid a ocupar mi cátedra de filosofía y sabía dos cosas de la región de Murcia, que se hacía un arroz como en Valencia y fue algo que pude comprobar y sabía que existían los auroros. Un amigo mío musicólogo cuando yo estudiaba música, dejo la música y tiro con los estudios de filosofía, y éste se puso a investigar sobre los auroros en todo el Mediterráneo, y cuando se entera de que me voy a Murcia me dijo que allí había un tipo de música de las más interesantes de España. Me dijo que se trataba de un canto que se pierde en la noche de los tiempos, de tradición oral, que posiblemente se tratara de los restos de una liturgia bizantina, que estamos hablando de algo que pudo empezar en el siglo VI y quizás sea una música tradicional más venerable, más añeja, más fascinante de nuestro país. Con el paso de los años ellos habían grabado y cantado la salve a la Virgen de la Fuensanta, y cuando estuve aquí tuve la oportunidad de escuchar a una Campana de Auroros. Estuve mucho tiempo buscando la oportunidad de escuchar a una Campana de Auroros. Con los años cada vez más e incluso ahora participo en una que tiene la paciencia de aguantarme, en la Campana Virgen del Rosario de Rincón de Seca. De vez en cuando aparezco por allí y me dejan ensayar con ellos, conocer su repertorio, las letras y su música. Lo único que puedo decir es que estoy agradecido a toda esa tradición porque si esta música es algo yo creo que es la columna vertebral de la espiritualidad de esta región, de la huerta y que además conecta esta región con todo el Mediterráneo, porque efectivamente hay cantos de auroros de una manera no continua por todo el Mediterráneo. Se canta en muchas partes de Italia, se canta en Siria los cristianos pero también en los musulmanes, pero también hay cantos de auroros en los judíos o hebreos. De alguna manera, esa música une a las tres religiones. Estoy también muy agradecido y emocionado por haber conocido a Joaquín Gris, hoy estoy conociendo a los hermanos Emilio del Carmelo y José Néstor, que se han tomado la molestia, llevan ya muchos años en ello, ellos y otros pero muy especialmente mi amigo Joaquín, en que el canto de los auroros deje de ser Prehistoria, que deje de ser algo que esté simplemente en la tradición oral y hacer con estos libros y discos lo que es una foto fija. De tal manera que si las campanas se van reduciendo y resulta difícil y cuesta que los jóvenes se incorporen y si alguien puede tener el miedo de que esto se pueda perder, ya sabemos que si mañana hay unos jóvenes que quieren retomarlo van a encontrar en estos libros, en estos discos, en estas partituras, el estudio de esta gente, un punto de partida firme para retomar la tradición tal cual estaba en su origen. De modo que están haciendo una labor magnífica y desde la Comunidad Autónoma lo mínimo que podemos hacer es darles todo nuestro apoyo porque verdaderamente están construyendo su espiritualidad y están haciendo algo muy hermoso. Así que muchas gracias Joaquín, muchas gracias queridos hermanos, queridos amigos, muchas gracias a los auroros y a todos ustedes por estar esta mañana aquí.

Participantes en la mesa redonda sobre la Aurora murciana

5. LA AURORA MURCIANA, BIEN DE INTERÉS CULTURAL INMATERIAL[11]

MESA REDONDA

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia de 16 de enero de 2012 se publica la Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales por la que se incoa expediente de declaración de bien de interés cultural inmaterial a favor del canto religioso de la Aurora murciana. Este mismo departamento, organiza una actividad promocional consistente en una conferencia y una mesa redonda acompañada de una audición de los auroros carmelitas de Rincón de Seca.

INTERVENCIÓN DEL PROFESOR FRANCISCO FLORES ARROYUELO, SOBRE EL PASADO DE LA AURORA

Muchas gracias por estas palabras. Vamos a hablar un momento porque diez minutos es un momento, de una realidad que se da en el tiempo desde hace siglos, la Aurora, el canto de la Aurora. La Aurora hoy es una realidad que son ustedes, pero junto a esa realidad hubo un pretérito en el pasado hubo otras realidades que dejaron su herencia y esa herencia es la que recogemos nosotros. Hablar de la Aurora es hablar de un rito en el que participan unos hoimbres, hoy también unas mujeres, y que dicen de una fe religiosa y de un acercarse a la realidad espiritual de un pueblo.

La Aurora comienza en el siglo XVI, tiene problemas en el siglo XVIII sobre todo por los Ilustrados de Carlos III donde quieren comenzar a controlar como siempre ha hecho el poder, controlar y tratar de ver lo que hay detrás de estas asociaciones, de estas campanas que se llaman en la huerta de Murcia. No solamente en la huerta de Murcia sino también en Extremadura y en Navarra donde existen auroros todavía. Los auroros en el siglo XVIII tienen que hacer frente a una de las etapas más difíciles por las que han pasado. Hablar del siglo XVIII es hablar de un pasado largo y lejano, pero es importante que hablemos de ello. Es cuando tratan de controlar las cofradías los ministros de Madrid Floridablanca, Campomanes, todos estos prohombres de Carlos III, tratan de controlar y pasan a las autoridades de aquel momento para que informen sobre las propiedades de las cofradías y las actividades, es decir, controlar las personas y los haberes que entran en eso. Luego viene una etapa en que parece que todo se va a perder hasta llegar a nuestros días.

Antes les hablaba de un pasado largo, pero podríamos también hablar de un pasado reciente. Voy a apuntar una anécdota personal, allá por los años setenta del siglo pasado una editorial de la Madrid, la editorial Muralla, me encargó que se hiciera un libro sobre usos, costumbres de la Región de Murcia, en unas páginas muy limitadas, pero que tenía una cosa muy buena ese libro, venía de recoger yo el cancionero murciano en Sagunto. Eso me hizo salir a la huerta a buscar amigos, tener amigos, grabar trovo, grabar en los pueblos. Y me encontré con muchísimas realidades folklóricas de gran valor se estaban diluyendo o perdiendo. Es más voy a decir una cosa, me di cuenta que

11 [En Línea]: http://losauroros.blogspot.com.es/2012/03/la-aurora-murciana-bien-de-interes.html

a mucha gente sentía como vergüenza de mostrar su verdadera razón de ser y su forma. Por un lado, me indignaba, por otro lado, lo tomaba a broma, y, por otro lado, intentaba darle confianza a esas personas y al final terminaron por dar lo mejor que tenían de sí y era la de los auroros, no sé si en Abanilla o en Rincón de Seca. Pasaban por un mal momento, la Aurora como cante profundo y verdadero, que deja sentir una religiosidad manifiesta sobre la Virgen y sobre la conjunción huerta y religión cristiana. Aquello estaba muy mal. Tuve la conciencia de que se perdía y estábamos asistiendo solamente a una supervivencia. En antropología o etnografía se habla de supervivencia como de un resto social que va quedando ahí perdiéndose, y dije poco le queda a la Aurora. Luego ha sucedido lo que pasa siempre cuando peor parece que están las cosas surgen una serie de personas, hombres y mujeres, que felizmente ponen la palanca, aprietan para abajo y aquello se vuelve a levantar otra vez.

Hoy estamos en un presente yo creo que espléndido, rico, donde el lado religioso se conserva, donde la amistad, la unión entre las personas, el quehacer diario sobre unos ritos como son los de los auroros se mantienen y mejoran. Hay una cosa que hecho de menos en las campanas de auroros, actualmente, es una parte de juventud lo que les falta. Yo sé que es un problema que a todos ustedes les preocupa, pero si tenemos confianza y se hace bien, habrá gente que vuelva, o que venga por primera vez a los auroros. Entre la juventud hay gente del botellón, hay gente que blasfema gratuitamente y hay gente que se vuelve sobre sí mismo para encontrarse. Y eso ocurre en un ámbito universitario, en un ámbito popular, en un ámbito de de secano y de huerta. Yo confío en que parte de esa juventud se una a ustedes veteranos que saben muy bien lo que es la Aurora y lo que es sentirse orgulloso de ser auroro. Yo quisiera darles las gracias por su labor, por su saber estar, por su fuerza y decisión en permanecer. Muchísimas gracias a ustedes por su labor al haber salvado un patrimonio que hoy oficialmente se le va a reconocer y del que verdaderamente todos estamos orgullosos. Muchísimas gracias.

INTERVENCIÓN DEL PROFESOR EMILIO DEL CARMELO TOMÁS LOBA, SOBRE EL PRESENTE DE LA AURORA

Muchísimas gracias por cederme la palabra. En primer lugar, antes de agradecer la presencia de los compañeros, amigos auroros, portadores todos de un hermoso ritual, hay que agradecer evidentemente a la institución que ha organizado esta entrañable reunión y sobre todo a Antonio Narejos porque, desde que lo conocemos, ha sabido acercarse a los rituales de Hermandad con la firme voluntad de entrar a analizar, investigar y conocer un tema que al mundo de la investigación le ha parecido crucial como era y es el fundamental aspecto del análisis musical como forma de explicación semiótica para, de esta forma, poder hablar de un perfil patrimonial identitario en el complejo espacio–tiempo de este Reino de Murcia.

Hablar un poquito del presente es complicado en el entramado maremagno del mundo de la Aurora o los Auroros porque el presente como tal no existe, es siempre el presente asociado al pasado. Sea como fuere, esta intervención nuestra pretende girar en torno a las propuestas que el presente concede a este mundo, el de la Aurora, desde el punto de vista historiográfico. Así, hablar de historiografía acorde a los parámetros patrimoniales que nos permite hablar de Tesoro o Bien intangible en este particular mundo, implica debatir sobre los elementos que nos pueden ayudar a definirlos de una manera diacrónica y sincrónica.

De esta forma, este planteamiento nos conduce a la primera cuestión. ¿Por qué se ha propuesto esto? Pues porque estamos o nos encontramos ante un bien patrimonial como señalábamos anteriormente. Y, ¿por qué es un bien patrimonial? Pues porque hablar de Aurora es sinónimo de Tesoro pero en este caso intangible, esto es, que no se puede tocar pero existe, está, nos es dado porque viene portado por un ritual. En tal caso, este ritual viene acotado por un canto rezado o un rezo cantado a través de una serie de personas reunidas, en torno a un ritual preciso de marcado carácter antiguo, como saben ustedes los fines de semana y vísperas de diversos festivos anuales y que, al día de hoy, tales distribuciones rituales vienen organizadas y reforzadas por unos eventos o hermanamientos entre Cuadrillas de Hermandades, grupos de Auroros o Campanas, denominados Encuentros. A pesar de la consiguiente y consecuente evolución del ritual debido al avance de la sociedad y la pérdida del entorno del sector primario así como las formas de vidas asociadas a éste hábitat, el canto rezado viene aparejado, con una viveza férrea, a una serie de valores que nos permiten hablar de tesoro gracias a varios aspectos fundamentales: el léxico o lenguaje, la literatura, el canto o música y la historia.

Hablar de auroros evidentemente es hablar de música. Hoy en día, música religiosa, pero hasta no hace mucho (y a buen seguro que muchos de ustedes me darán la razón) música también profana. Voy a añadir una anécdota de mis compañeros y amigos, a los que admiro profundamente, los Auroros del Carmen

Ante la Universidad de Alcalá de Henares
(2 julio 2012)

de Rincón de Seca, en particular el grupo de jóvenes con los que tengo afinidad por la edad; es así que me hablaban de que hace treinta años cuando entonces había una crisis de identidad musical en Murcia, hasta que sí que es cierto llegó Manuel Luna, el antropólogo y amigo que todos conocemos, dando un empuje o revitalización al panorama músico-tradicional en el ámbito del mundo campesino gracias a la edición de *Cuadrillas de Hermandades* del año 1980… Pero hasta entonces se conocían muy pocas Cuadrillas de Pascua y pocas eran también las Cuadrillas de Hermandades, que son las Campanas o las que tienen un ritual anual, vamos a llamarlo así. Entonces, en la huerta de Murcia había una gran crisis y frente a esto, probablemente, en Rincón de Seca, era donde se concentraba el germen, el núcleo, de lo que era la música religiosa y profana. Es decir, un Auroro ante todo era un Todo, propuesto no sólo por el perfil de una persona religiosa y devota como bien nos ha mostrado el profesor Flores Arroyuelo, sino que sabemos que era también una persona del pueblo que convivía con la música de su tiempo, de ahí que fuera también músico popular (algunos sabían hasta "solfa" para referirse al solfeo) y tenían afinidad no sólo con la música religiosa de la que participaba la Hermandad sino que formaban parte del mundo de la malagueña, de la jota, del pasodoble, y como me decían estos amigos jóvenes de Rincón de Seca de la campana del Carmen, es que hace treinta años "éramos prácticamente nosotros el folklore entendido como el tesoro patrimonial musical"... Aspecto sin duda a tener en cuenta.

El empuje institucional a raíz de las grabaciones surgidas de la dirección del mencionado Manuel Luna Samperio, muchas Cuadrillas de Pascuas llamadas también de Ánimas, de Inocentes, Parroquiales…, surgidas por los campos de Lorca, Caravaca (sobre todo con esa grabación de los Animeros de Caravaca que fue un impulso muy fuerte en el panorama de la música campesina, tanto religiosa como profana), empezó a darse a conocer un ritual que se conocía no solamente por lo religioso, sino también por lo profano.

Es evidente que los Auroros históricamente han sido todo en un Todo que llamamos pasado. Es por ello que hablar de la Aurora es hablar de una organización como empresa religiosa, demostrado por protocolos que la historia de las hermandades del Rosario, hermandades de Ánimas y hermandades de la Purísima Concepción…, entre otras, nos han legado. A colación de lo dicho, en Murcia, nos encontramos con una historia que da mucho que hablar en torno al concepto de Auroro ya que tal término no está ligado sólo a la identidad de un hermano de la hermandad del Rosario, esto es, la Virgen de la Aurora, sino que está también asociado a las hermandades que efectúan o bien han efectuado rituales a la aurora, al alba, de ahí el nominativo de Auroro en sus diferentes proyecciones rituales reflejadas por términos descriptivos que en el mundo de la filología aparecen ancladas o definidos por metáforas, metonimias o sinécdoques.

Toda esta problemática nos conduce a hablar de la identidad de las personas que, al día de hoy, a través de su canto, son valoradas por una catalogación patrimonial sin precedentes hasta ahora en el antiguo reino de Murcia. Así, hablar de auroros implica hablar de personas que contenían, han contenido o contienen la música del pueblo, los organizadores de eventos festivos-profanos vinculados a lo religioso y festivo y a lo propiamente religioso, los que conseguían que el entierro fuera digno para esas personas que no tenían ese nicho necesario para bien morir… (herencia sin duda de los antiguos sistemas gremiales que, de forma paralela procuraban un entierro digno al hermano socio, cumpliendo de esta forma con idénticos ritos de ánimas, estableciéndose así un parecido entre hermandades religiosas y hermandades no religiosas). Y es en este punto donde la historia establece un indudable acto de presencia.

Hablar de auroros, estimados amigos, supone hablar de historia musical. Ayer el profesor don Antonio Narejos cuya conferencia nos pareció acertadísima,

atisbaba puntos de conexión con influencias musicales mediterráneas, y en tal caso y visto los puntos de vista de los investigadores etnomusicales parece que hablar de Auroros implica, al menos en el territorio dibujado por la huerta de Murcia, un retroceso a paradigmas musicales anclados en épocas tales como el Renacimiento con detalles de medievalismo musical, manifestaciones orientales, etc. Sin duda el mundo de la Aurora se alza como un fenómeno muy serio.

Hablar de un ritual, el que define el comportamiento de los auroros, el porqué de esto o aquello teniendo como punto principal el hecho de salir por la noche para pedir cada sábado, en determinadas vísperas de festivos, cantar rezando, venerar a la Virgen María, cantar polifónicamente, cantar con instrumentación musical, etc., así como otros rituales claramente demostrados en las vidas de las Cuadrillas de Hermandades o Auroros tales como la organización de bailes para sacar dividendos, organización de rifas…, nos habla de un mundo antropológico pleno, *quasi* infinito, definido por un pasado que, llegado a este presente, ha visto perder muchos de estos rituales al día de hoy pero que, en esencia, conserva lo principal: la religiosidad.

Volviendo a esa perspectiva calidoscópica y aglutinante que nos ha servido para definir la grandeza del auroro como un Todo dado que la hermandad a la que pertenecía lo era todo en la vida del pueblo, pensamos que esa perspectiva no debería perderse en los prolegómenos y vicisitudes que plantea la investigación, sobre todo a la hora de emitir juicios segregacionista sobre qué es ser una cosa y qué es ser otra.

En este sentido acotamos el hecho de que, sobre todo a partir de los años sesenta, movimientos afines al régimen como lo fue Sección Femenina y Educación y Descanso, derivado todo en los llamados grupos folklóricos, peñas huertanas o grupos Salzillo, arrebataron gran parte de la música profana a estos grupos musicales religiosos, los auroros, porque como ya hemos comentado, ellos, como músicos del pueblo, participaban de estilos musicales sociales, sobre todo llegados al periplo de la Navidad con determinados fines… Así, sin querer entrar en esta problemática y asumiendo que lo que se plantea aquí y lo que se pretende premiar por parte de los estamentos gubernamentales es la música religiosa de los Auroros portadores de un ritual (histórico, filológico, musical, antropológico…) acorde a una entidad e identidad, pretendemos finalizar nuestro pequeño alegato sobre nuestro presente, afirmando que la historiografía o argumentos que nos presenta la Aurora para poder investigarla son ingentes tal y como hemos propuesto…, y antes de que pase más tiempo deberíamos culminar esta tarea pendiente.

El presente en que nos encontramos sin duda es el ideal para fortalecer las bases y paradigmas de la investigación sobre el mundo de la Aurora. Incluso nos encontramos situados en un momento en el que, así nos consta, se están recuperando Hermandades, Cuadrillas de Auroros, Campanas… Es por ello que instamos a los organismos a que, esto, no decaiga en su magno intento por condecorar tan insigne patrimonio y que la concesión de tal galardón no quede en eso…, sino que todo este entramado sirva para afianzar y organizar jornadas para que el mundo de la Aurora se conozca así mismo y llegue a la gente de la calle que observa este devenir con cierta distancia o recelo, para que el docente pueda acceder a sus aspectos literarios, musicales, históricos, antropológicos, etc., y pueda elaborar las pertinentes unidades didácticas tan necesarias para llevar este mundo a las escuelas e institutos.

Poco más tenemos que añadir. Somos conscientes de que la Aurora siempre ha estado en esa delgada línea roja entre la desaparición, la quiebra o la supervivencia.... pero como bien antes hemos podido escuchar, a lo largo de la historia se han sucedido momentos de altibajos en ese difícil trayecto auroro. Será cuestión de que los trabajos, proyectos e ideas acordes al mundo de los Auroros no se alcen como algo aislado como así ha sucedido hasta ahora y no debamos plantearnos más la cuestión de "¿y ahora qué?". En ese sentido es momento de hablar y sentar en una misma mesa a muchos sectores: mundo docente y universitario, auroros, diferentes estadios gubernamentales, etc., porque…, a nuestro juicio, algo bonito podría salir de todo esto. Muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE LOS AUROROS DE SANTA CRUZ, JOAQUÍN GRIS MARTÍNEZ, SOBRE EL FUTURO DE LA AURORA

Hola buenas tardes a la familia Aurora. Lo primero que quiero hacer es agradecer a la Dirección General de Bienes Culturales, haya resuelto la incoación del expediente de declaración de bien de interés cultural inmaterial en favor del canto religioso de la Aurora murciana, haciendo posible esta actividad promocional cuya finalidad última es la puesta en valor de nuestro patrimonio musical del canto religioso de los auroros murcianos.

Tras la próxima declaración de bien de interés cultural inmaterial en favor del canto religioso de la Aurora murciana, al amparo de la Ley 4/2007, de 16

de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, cabe preguntarse qué expectativas pueden crearse las Campanas de Auroros respecto al régimen de protección que la normativa le ofrece.

Antes de continuar voy a realizar un par de consideraciones: la primera, que siendo importante para la música tradicional la incoación de este expediente de BIC-i para el canto religioso de la Aurora murciana, un tanto de lo mismo debería de plantearse por las autoridades culturales también a favor de la música de los animeros, aguilanderos y trovo[12]; la segunda, tras ejercer de secretario de la Aurora de Santa Cruz durante 23 años seguidos y de luchar a favor del prestigio del canto religioso de la Aurora murciana, en el momento presente, las Campanas de Auroros con este nuevo reconocimiento precedido, en 1998, por la concesión de la Medalla de Oro de la Región de Murcia[13], sobre todo aspiran a gozar, tras dos décadas continuadas,.de la misma confianza, apoyo y consideración de las autoridades culturales, a fin de seguir desarrollando todo tipo de proyectos que seamos capaces de implementar de forma colectiva, también a título individual. Por contra, no necesita que institución alguna ya sea Real Academia, Conservatorio u otra cualquiera, ejerza sobre ella ninguna curaduría, tutela o protectorado. El resurgimiento espectacular de la Aurora murciana que se produce, a partir de 1990, fue posible merced a la complicidad de nuestras autoridades, locales y de la Comunidad Autónoma, que conscientes del grave peligro de desaparición de las Campanas de Auroros decidieron, con decisión y sin condiciones, apoyarlas financieramente y con la concesión de distinciones. Esto me lleva a afirmar con rotundidad que ninguna comunidad autónoma de España, apoya tanto a los auroros como la Región de Murcia. También es cierto que ese apoyo se ha visto resentido, desde hace ahora tres años, como consecuencia directa de los acontecimientos sobrevenidos de la crisis financiera.

Lo segundo que voy a hacer es recuperar las conclusiones que ya planteé hace tres años, en 2009, con motivo de las "Jornadas sobre la música en Murcia"[14] que también haré extensible a toda la música tradicional, o sea la de los auroros, animeros, aguilanderos y troveros. Paso a continuación a recordar el decálogo de aspectos multilaterales que afectan a su devenir.

1. La Aurora debe de preservar su origen cultural y religioso

La protección del canto religioso de la Aurora murciana ha de tomar como punto de partida la necesidad de preservar su origen y como tarea primordial garantizar el libre acceso de la juventud a su conocimiento y aprendizaje transmitida, ancestralmente, por los distintos operadores musicales tradicionales, los auroros, en el ámbito de la difusión de los valores que conforman la cultura campesina popular y tradicional.

2. La Aurora siempre necesitará del apoyo de las instituciones

La música tradicional al contrario de lo que sucede con el resto de músicas que cuentan con múltiples canales de distribución y con gran repercusión mediática, no puede desarrollarse en régimen de libre competencia o de concurrencia competitiva con otras músicas porque siempre necesitará del apoyo de las instituciones, para que siga manteniendo un papel fundamental como valor de identificación cultural en un contexto de continuos cambios provocados por los avances tecnológicos, la mayor movilidad ciudadana y la deslocalización de la población rural, entre otros factores.

3. La Aurora deberá seguir planteando proyectos de difusión

Al objeto de crear un marco estable de relaciones, las Campanas de Auroros y las Administraciones públicas, conjuntamente, plantearán estrategias de colaboración multilateral a distintos niveles de actuación desde los encuentros, al modo de potenciar su transmisión oral entre los jóvenes, creación de un centro de interpretación de la cultura musical popular y tradicional, generar un fondo bibliográfico, discográfico y audiovisual específico, incentivar

12 Decreto nº 34/2011, de 18 de marzo, por el que se declara Bien de Interés Cultural Inmaterial la "Fiesta de las Cuadrillas" en Barranda, Caravaca de la Cruz (BORO nº 66 de 22.03.11).

13 Decreto 31//1998, de 4 de junio, de la Consejería de Cultura y Educación, se concede la medalla de Oro de la Región de Murcia a las campanas de auroros de Alcantarilla, Abanilla, Yecla, La Copa (Bullas), además de los situados en la huerta murciana: El Palmar, Javalí Nuevo, Javalí Viejo, Rincón de Seca y Santa Cruz. En la parte expositiva de la propia disposición se indica que en la "instrucción del expediente se ha puesto de manifiesto la importancia histórica y artística de sus cantos, cuya singularidad y valores han sido unánimemente reconocidos, llegando a afirmarse por los estudiosos que por su considerable antigüedad y abolengo como institución y por la originalidad y belleza de sus expresiones artísticas y autenticidad de sus rituales, los Auroros representan una de las más estimables joyas del folklore español."

14 Véase GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (2010): "La voz del pueblo: auroros y animeros. Situación actual y futuro", en Clavis, nº 6, Año 2010, pp. 167-199. [En Línea]: (consultado en 05.03.12) http://www.culturayfestejos.lorca.es/archivo/publicaciones/clavis6/6.pdf.

la formación de formadores que luego interactúen en iniciativas de recuperación y mantenimiento de cuadrillas, asignar al Servicio de Patrimonio la coordinación de actuaciones públicas tendentes a la salvaguarda de la cultura popular y tradicional, señalamiento del calendario anual de relevancia festiva y religiosa en consonancia con la práctica y costumbre de estas últimas tres décadas, desarrollo de proyectos de investigación en los campos de la musicología y la antropología cultural y social, formalizar una página Web especializada, estar presente en las redes sociales (facebook, twitter, youtube, etc), redactar una memoria anual en la que figure los acontecimientos más significativos, propiciar la puesta en común periódica de experiencias desarrolladas en favor de su difusión y puesta en valor aprovechando las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

4. La Aurora aprovechará las oportunidades que ofrecen los encuentros de auroros

Los encuentros de auroros aprovechan en su favor el efecto denominado de concentración, clusterización o aglomerativo. Los participantes en los encuentros que comparten entre sí un mismo sentimiento religioso y festivo, actúan en un mismo entorno o espacio físico ya sea una calle, una ermita o una iglesia, además de interpretar una música tradicional de transmisión oral que guarda entre sí cierta similitud e incluso grandes contrastes, conformando de este modo un polo o foco de atracción cultural con claras ventajas mediáticas para los grupos participantes. Desde 1990 en que dieran comienzo de manera permanente los encuentros de auroros, el efecto clusterización o aglomerativo genera efectos positivos como el aumento de los grupos participantes, impulsa la proliferación de los mismos en el territorio, se abre un amplio abanico de oportunidades de participación en actos de muy diversa naturaleza no sólo en el último trimestre del año en que se concentra los encuentros, surgiendo entonces la imperiosa necesidad de coordinar del calendario evitando así su recurrencia. Todos estos encuentros de Campanas de Auroros, cabe incluirlos dentro de los denominados cluster del conocimiento, en los que el canto de la Aurora manifiesta con claridad su multisecularidad. Las mismas letras de las coplas y de las salves, por ser una práctica de religiosidad popular ejercida durante siglos, mantiene su vigencia por la aceptación social en despiertas, misas cantadas, salves cantadas en sufragio de las almas de los hermanos de tarja, cantores y músicos en los cementerios en la festividad de Todos los Santos (1 noviembre).

Ante el Monasterio de Huelgas (30 junio 2012)

5. La Aurora debe diversificar sus fuentes de ingresos

En los momentos actuales de crisis económica y financiera se acentúa la relación de dependencia patrocinadora de las Administraciones públicas, local o autonómica, de cara a la celebración de los encuentros. Ningún grupo que pretenda celebrar un encuentro o concentración de Campanas de Auroros por pequeño que este sea, no podrá prescindir de la financiación, total o parcial, que pueda aportar las distintas Administraciones. La captación de recursos propios mediante cuotas de los asociados, saldos en cuentas, rifas o loterías a los vecinos y empresas, en el futuro, tendrá una mayor relevancia. La escasez de las fuentes de financiación disponibles, generalizará la práctica del trueque de actuaciones entre los grupos, a modo de devolución de la "peoná", uso y costumbre muy extendida en la huerta de Murcia.

6. La Aurora potenciará entre los allegados el recambio generacional

No existe subvención alguna que por grande que ésta pueda resultar que garantice la continuidad de los grupos de música tradicional, si estos no cuentan con recambio generacional. En determinados casos, la falta de conexión o de compromiso de la juventud con las Campanas de Auroros de auroros lleva, no sólo en Murcia, a la desaparición al menos temporal de esos grupos.

7. La Aurora ha de documentar y registrar sus cantos

La desaparición de las últimas generaciones de personas que conviven y trabajan en un medio rural al modo y estilo del denominado "buen labrador", en el que el canto de la Aurora murciana desarrolla

Ante la plaza de Cervantes de Alcalá de Henares (2 julio 2012)

su máximo esplendor, convierte en una tarea urgente y primordial documentar ese modo de vida, de lo contrario se perderán para siempre valiosas páginas de la cultura inmaterial campesina, en cuyo contexto la música tradicional representa nada menos que un producto cultural intensivo en capital intangible. Así, lo reconoce la UNESCO en su recomendación de 1989 sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular o en la convención de 2003 para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial

8. La Aurora prestará especial atención a sus debilidades

Tal y como sucediera hace cinco décadas en que la emigración, el cambio de modelo económico, la mayor movilidad y los nuevos hábitos de ocio y entretenimiento de la juventud, pusieran en peligro la continuidad de la música tradicional, las causas que ahora ponen en entredicho su recuperación y mantenimiento duradero, son las siguientes:

— El desinterés por parte de los jóvenes muy influenciados por las grandes posibilidades de entretenimiento que ofrecen los videojuegos, las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones y los grandes establecimientos de ocio, entretenimiento y restauración localizados en espacios urbanos y periurbanos.

— Migración de la población rural hacia entidades de población urbanas bien dotadas de servicios comerciales, sanitarios y de ocio. Esta tendencia se agudiza cuando las actividades agrarias sobre las que se sustenta económicamente resultan muy poco atractivas para los jóvenes, que orientan su actividad profesional en la búsqueda de oportunidades de empleo en sectores económicos más lucrativos fuera de su lugar de origen.

— La tendencia de la sociedad a menospreciar la música tradicional como exponente de un estilo de vida, también de conocimiento y práctica campesina en claro retroceso.

— Pujanza de la industria del ocio, el entretenimiento y la restauración vinculada a los centros y parques comerciales situados en el entorno de las grandes ciudades, generan un fuerte poder de atracción sobre la juventud en clara ventaja comparativa con relación a las ofrecidas en los ámbitos rurales, donde las músicas tradicionales en los escasos momentos en que se hacen presentes son objeto de atención preferente sólo por parte de personas adultas y mayores.

9. La Aurora debe ampliar su presencia en el espacio territorial, mediático, digital y redes sociales

A pesar del fenómeno de globalización mundial de los mercados, resulta alentador pensar que las músicas tradicionales, aunque restringidas a momentos y espacios muy concretos, en su doble faceta de manifestación festiva y lúdica (animeros y aguilanderos) y de religiosidad popular (auroros), sobreviven e incluso prosperan en un escenario hostil de múltiples y permanentes cambios

10. La Aurora murciana, Patrimonio Inmaterial de la Humanidad

En el ejercicio de salvaguardia de las músicas tradicionales, las Administraciones públicas, locales y autonómica, deben de jugar un papel decisivo de carácter compensatorio, apoyando material y económicamente a los depositarios de la cultura inmaterial en su condición de patrimonio de la humanidad, con la finalidad última de crear oportunidades de su puesta en valor sabedores, no obstante, de que nunca más van a tener las mismas connotaciones emotivas y grado de aceptación respeto a la que tuvo en el pasado.

Belén municipal (Murcia, Obispado, 25.12.11)

Misa en San Nicolás (17.12.11)

Recogida de los estandartes (06.01.12)

Con los auroros de Yecla (06.02.11)

En el Museo de la Ciudad (Murcia, 11.12.11)

En El Esparragal (18.12.11)

Despierta de San José (19.03.12)

El rezaor lorquino Pedro García Guevara durante la segunda estación del Vía Crucis
(Santa Cruz, 02.04.12)

PROGRAMA DE ACTOS EN HOMENAJE A LA VIRGEN DEL ROSARIO
DÍAS 6 Y 7 DE OCTUBRE DE 2012 EN SANTA CRUZ

SÁBADO, 6 DE OCTUBRE

20.00 Horas. Iglesia parroquial. Celebración de la Santa Misa cantada.
Traslado de la imagen de la Virgen del Rosario a la Ermita Vieja.

DOMINGO, 7 DE OCTUBRE

7.00 Horas.
Ermita Vieja. Inicio del Rosario de la aurora cantado acompañados de la imagen de la Virgen del Rosario. En las estaciones del Vía Crucis los grupos de auroros cantarán una salve.

8.30 Horas.
Iglesia parroquial. Celebración de la Santa Misa cantada por los grupos participantes.

9.30 Horas.
Presentación del libro disco "Carreras y bailes de ánimas", de Joaquín Gris Martínez (coordinador), María Luján Ortega, Tomás García Martínez, Emilio del Carmelo Tomás Loba, José Néstor Tomás Loba y Domingo García Fernández, con la participación prevista del consejero de Cultura y Turismo, Pedro Alberto Cruz Sánchez.

PARTICIPACIÓN DE CAMPANAS DE AUROROS

Campana de Auroros "Virgen del Rosario" de Javalí Nuevo
Hermandad de "Nuestra Señora del Carmen" de Rincón de Seca
Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario y Aurora de Abanilla
Hermandad Ntra. Sra. de la Aurora de Alcantarilla
Cofradía Virgen de la Aurora de Yecla
Hermandad de la Aurora "Virgen del Rosario" de Javalí Viejo
Hermandad de la Purísima de La Copa (Bullas)
Grupo de Auroros Virgen del Rosario de Caudete
Grupo de Auroros de Lorca
Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz

Región de Murcia

Murcia